

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**31603** *Anuncio de la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria por el que se da publicidad a las solicitudes de inscripción de la indicación geográfica protegida «Aceituna Manzanilla de Sevilla» / «Aceituna Manzanilla Sevillana» y a la indicación geográfica protegida «Aceituna gordal de Sevilla» / «Aceituna gordal Sevillana».*

En cumplimiento del artículo 8.6 del Real Decreto 1335/2011, de 3 de octubre, por el que se regula el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de inscripción de las denominaciones de origen protegidas y de las indicaciones geográficas protegidas en el registro comunitario y la oposición a ellas, se procede a dar publicidad a las siguientes solicitudes de inscripción:

I.G.P. «Aceituna Manzanilla de Sevilla»/«Aceituna Manzanilla Sevillana».

I.G.P. «Aceituna Gordal de Sevilla»/«Aceituna Gordal Sevillana».

Solicitante: Asociación para la Promoción de las Aceitunas Sevillanas de las variedades Manzanilla y Gordal.

El pliego de condiciones y el documento único correspondiente a cada solicitud pueden consultarse en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/industrias-agroalimentarias/calidad-y-promocion-agroalimentaria/denominaciones-de-calidad/otros-productos.html> o accediendo a la página de inicio de la Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal>), siguiendo la siguiente ruta:

"Industrias Agroalimentarias"/"Calidad y Promoción"/"Denominaciones de Calidad"/"Otros Productos".

Según el artículo 10 del citado Real Decreto, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio se podrá formular oposición al registro, la cual deberá dirigirse a:

Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

C/ Tabladilla, s/n, 41071 Sevilla. Teléfono: 34-955032278. Fax: 955032112.

Correo electrónico: [dgciape.capder@juntadeandalucia.es](mailto:dgciape.capder@juntadeandalucia.es)

Sevilla, 30 de septiembre de 2015.- El Director General de Industrias y Cadena Agroalimentaria, Rafael Peral Sorroche.

ID: A150044589-1